



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

Personería Jurídica No. 2650 del 24 de febrero y 6718 del 9 de mayo de 1983.
Reconocimiento como Universidad Resolución No. 003278 del 25 de junio de 1993. M.E.N.

COLEGIO MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia según las Resoluciones número 001632 de agosto de 1998, 10443 de 21 de junio de 2002, 0159 y 0162 de 05 de enero de 2006, 10723, 10724, 10725, 10726, 10727, 10728, 10729, 10730, 10731, 10733, 10734, 10735, 10740 de 22 de mayo de 2006

CONFIERE A:

Deisy Patricia Bedoya Cardona

T.I. 91110160912 MEDELLIN

Por haber logrado los objetivos del ciclo de Educación Media, determinados por nuestro Proyecto Educativo Institucional, acordes con lo dispuesto en la Ley General de Educación de febrero 8 de 1994 y el Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997, el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

EN TESTIMONIO DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL RESPECTIVO SELLO

En Rionegro (Antioquia), el día 30

del mes de OCTUBRE de 2010

RECTOR



SECRETARIO(A)

Anotado en el Libro de Registros y Diplomas No. 02 , en el Folio No. 737 , Registro No. 2586

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 30 del mes de OCTUBRE de 2010